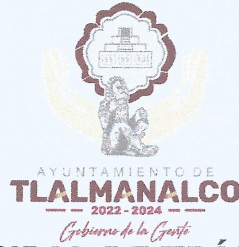




GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022-2024
Gobierno de la Gente



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Consulta psicológica						
DESCRIPCIÓN:						
El servicio consiste en realizar un diagnóstico, para determinar el problema psicológico y si es necesario iniciar sesiones de tratamiento						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 172, fracción I del Bando municipal del municipio de Tlalmanalco 2022-2024 Artículo 39, fracción III del Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlalmanalco 2019-2021 Artículo 27, 31, 36 y 40 de la Ley para la protección, integración y desarrollo de las personas Artículo 2; 6 fracción IV; 7; 10; 18 fracciones VI, XII, XIII y XIV y; 41 fracción III de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		No se otorga por confidencialidad (a menos de que se requiera por alguna instancia oficial)			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Vigencia de la Consulta Psicológica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el individuo o familiar de este detecte cambios de personalidad o estado de animo				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, por DIFEM y la Coordinación Regional de Prevención y Bienestar Familiar				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1. Realizar el pago correspondiente en recepción.			SI	N/A	-Numeral X.- Prevención y Bienestar Familiar del Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlalmanalco vigente. -Artículo 24 fracciones IV y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	
2. Identificación oficial.			SI	N/A		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A			N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A			N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos					
COSTO:	\$35		Fundamento Jurídico: Reglamento de la Ley General de Salud Artículo 1°, en conjunto con el artículo 4° de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja del SMDIF					
OTRAS ALTERNATIVAS:	Tramite condonado					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se realiza un estudio socioeconómico					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal D.I.F. Tlamanalco				Coordinación de prevención y bienestar Familiar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Lic. Iván Estrada Tapia				
DOMICILIO:	CALLE:	Cedro			NO. INT. Y EXT.:	15 Bis	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tlamanalco		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
-	597 97 7 50 39		N/A	N/A	Bienestar.familiar@tlamanalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Si requiero tratamiento, ¿Las consultas se agendan de manera seguida?						
RESPUESTA:	Se van agendando de acuerdo con los espacios de la psicóloga tenga disponibles o a su valoración						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué momento me otorgan un diagnostico?						
RESPUESTA:	Será a partir de la 4ta a 6ta sesión.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas sesiones me darán?						
RESPUESTA:	Dependiendo el diagnóstico, tratamiento y avance, es el número de sesiones que requieren.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:

 LIC. ALEJANDRA PALMA NIETO
 COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
 TLAMANALCO EDO. MÉX

VISTO BUENO:

 LIC. IVÁN ESTRADA TAPIA
 DIRECTOR DEL SMDIF TLAMANALCO
 TLAMANALCO EDO. MÉX

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 20/Septiembre/2023.